



ACTA

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
CIICMABSSC/20 22/7	La Comisión Informativa de Desarrollo Económico

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN	
Tipo Convocatoria	Ordinaria
Fecha	21 de julio de 2022
Duración	Desde las 10:00 hasta las 10:05 horas
Lugar	Sala de Juntas del Ayuntamiento
Presidida por	Jose Antonio López Olmedo
Secretario	Maravillas Inmaculada Abadía Jover

ASISTENCIA A LA SESIÓN		
DNI	Nombre y Apellidos	Asiste
[REDACTED]	Alejandro Díaz García-Longoria	SÍ
[REDACTED]	Antonio Martínez Griñan	SÍ
[REDACTED]	Aurora Ortega Navarro	SÍ
[REDACTED]	Francisca Terol Cano	NO
[REDACTED]	Joaquín Buendía Gómez	NO
[REDACTED]	Jose Antonio López Olmedo	SÍ
[REDACTED]	José Luis Bernal Sánchez	SÍ
[REDACTED]	María Ignacia Domingo López	SÍ
[REDACTED]	Maravillas Inmaculada Abadía Jover	SÍ
[REDACTED]	Mariola Alegría López <i>(Sustituida por Luis Salinas Andreu)</i>	SÍ
[REDACTED]	María Dolores Tomas Heredia	SÍ
[REDACTED]	Miguel Peñalver Hernández	SÍ
[REDACTED]	Sergio Pérez Lajarín	SÍ

Maravillas Inmaculada Abadía Jover (1 de 2)
Secretaría General de Desarrollo Económico
Fecha: 23/09/2022
HASH: bca7126825eaf54001217418d5b7c10a



Jose Antonio López Olmedo (2 de 2)
Concejal Delegado de Desarrollo Económico
Fecha: 23/09/2022
HASH: ea77ba65dc0a1a71e8017871f1e6da18931



ACTA
Número: 2022-0007 Fecha: 23/09/2022



	Víctor Manuel Martínez del Baño	SÍ
Excusas de asistencia presentadas:		
1. Francisca Terol Cano: «Asiste como invitada»		
2. Diego Rosique Pérez: «Asiste como invitado»		

Una vez verificada por el Secretaria la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día

A) PARTE RESOLUTIVA

1º Aprobación del acta de la sesión anterior	
Favorable	Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento
Como Secretaria General, doy cuenta del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 23 de junio de 2022 . La Presidenta pregunta si algún miembro de la Comisión tiene que formular alguna observación al acta, no se realizó ningún reparo y el acta es aprobada por unanimidad de los miembros de la Comisión .	

2º Propuesta del grupo municipal Socialista sobre desmantelamiento de cubiertas de fibrocemento en naves ubicadas en Barrio de Cabezo Verde y proximidades al IES Sanje. Expediente 12599/2022.									
Favorable	Tipo de votación: Nominal A favor: 3, En contra: 0, Abstenciones: 8, Ausentes: 0								
	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 30%;">A favor</td> <td>María Dolores Tomas Heredia Miguel Peñalver Hernández Sergio Pérez Lajarín</td> </tr> <tr> <td>En contra</td> <td>---</td> </tr> <tr> <td>Abstenciones</td> <td>Alejandro Díaz García-Longoria Antonio Martinez Griñan Aurora Ortega Navarro Jose Antonio López Olmedo José Luis Bernal Sánchez María Ignacia Domingo López Mariola Alegría López Víctor Manuel Martínez del Baño</td> </tr> <tr> <td>Ausentes</td> <td>---</td> </tr> </table>	A favor	María Dolores Tomas Heredia Miguel Peñalver Hernández Sergio Pérez Lajarín	En contra	---	Abstenciones	Alejandro Díaz García-Longoria Antonio Martinez Griñan Aurora Ortega Navarro Jose Antonio López Olmedo José Luis Bernal Sánchez María Ignacia Domingo López Mariola Alegría López Víctor Manuel Martínez del Baño	Ausentes	---
A favor	María Dolores Tomas Heredia Miguel Peñalver Hernández Sergio Pérez Lajarín								
En contra	---								
Abstenciones	Alejandro Díaz García-Longoria Antonio Martinez Griñan Aurora Ortega Navarro Jose Antonio López Olmedo José Luis Bernal Sánchez María Ignacia Domingo López Mariola Alegría López Víctor Manuel Martínez del Baño								
Ausentes	---								

ACTA
Número: 2022-0007 fecha: 23/09/2022



HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

El Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Alcantarilla a través de su Portavoz, D. Francisco Saavedra García y de los concejales, D. Sergio Pérez Lajarín, Dña. Carolina Salinas Ruíz, D. Miguel Peñalver Hernández, Dña. M^a Carmen Adán Marín y Dña. M^a Dolores Tomás Heredia, desea someter a la consideración del Pleno, de acuerdo con lo previsto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, la siguiente

PROPUESTA: DESMANTELAMIENTO DE CUBIERTAS DE FIBROCEMENTO EN NAVES UBICADAS EN BARRIO DE CABEZO VERDE Y PROXIMIDADES AL IES SANJE.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

El Grupo Municipal Socialista de Alcantarilla ve urgente y necesario el desmantelamiento de dos cubiertas de fibrocemento en muy mal estado, una ubicada en el barrio del Cabezo Verde a escasos diez metros de viviendas y un jardín, y la otra situada a unos cincuenta metros del IES Sanje. La urgencia de esta intervención es a causa del deterioro de estas cubiertas, ya que, como todos sabemos entrañan un grave peligro de salud para seres humanos y animales por contener amianto (asbesto). La preocupación de los vecinos es máxima por las graves consecuencias que pueden acarrear para la salud, pues las fibras de amianto son capaces de producir enfermedades del aparato respiratorio e incluso cáncer de pulmón, también son susceptibles de recorrer grandes distancias con un poco de viento, y sin este, estar en el aire una gran cantidad de tiempo. Para saber lo peligroso que es el amianto, solo hay que referirse que para retirarlo tiene que hacerlo una empresa especializada en ello, con unas medidas de seguridad extremas y por personal formado especialmente para esta tarea. Las naves en cuestión están totalmente abandonadas, sin ningún tipo de cerramiento, expuestas a la entrada de niños y animales, lo que las hace aún más peligrosas. Por todo ello, el **Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Alcantarilla** presenta para su debate y aprobación los siguientes:

RESOLUCIÓN

ACUERDOS

- 1º) Instar al equipo de gobierno a que inicie las gestiones para el desmontaje de las cubiertas de estas dos naves.
- 2º) Instar al equipo de gobierno para que indique a los propietarios el vallado de la edificación para evitar la entrada de animales o personas.
- 3º) Instar al equipo de gobierno a que indique a los propietarios la obligación de la limpieza de los edificios, una vez finalizado el desmantelamiento de las cubiertas



de fibrocemento.

Dicha propuesta se dictamina **FAVORABLEMENTE** al obtener **3 votos a favor del grupo municipal Socialista y 8 abstenciones de los grupos municipales Partido Popular, Vox y Concejal no adscrito, Alejandro Díaz García-Longoria.**

Explicaciones del sentido del voto:

1. Mariola Alegría López:

La votación la realiza Luis Salinas Andreu, ya que sustituye a Mariola Alegría López.

B) ACTIVIDAD DE CONTROL

No hay asuntos

C) RUEGOS Y PREGUNTAS

3º Ruegos y preguntas.

No se formularon.

*Una vez tratados los asuntos del orden del día, la presidenta levanta la sesión a las **diez horas y cinco minutos** del día arriba indicado, para constancia de lo tratado y de los acuerdos adoptados, extendiendo esta acta que firma la presidenta y la certifico con mi firma.*

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE